



10/07/2025

NOTA - 2025 - 169 - SACAD-ART #
UNNE

Resistencia, 10 de julio de 2025

Al Sr.
Secretario Administrativo
Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura
ABG. ESP. Mauro Castillo Trangoni
Su Despacho

Me dirijo a Usted a efectos de solicitar la creación del producto: “Segunda Cohorte de la Diplomatura Universitaria en Gestión, Patrimonio y Museos para el Desarrollo Sostenible” para pago UNNE a abonarse en un pago de inscripción de \$20.000 y 4 cuotas de \$40.000 por estudiante.

Se adjunta a la presente, copia de la RES - 2025 - 224 - CD-ART # UNNE que aprueba la actividad.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Lic. Roberto J. BEZOS
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y
CIENCIAS DE LA CULTURA
U.N.N.E



RES - 2025 - 224 - CD-ART # UNNE

VISTO:

El EXP - 2025- 16145 #UNNE por el cual el Secretario Académico de la FADyCC, eleva el Proyecto de “Segunda Cohorte de la Diplomatura Universitaria en Gestión, Patrimonio y Museos para el Desarrollo Sostenible”; y

CONSIDERANDO:

Que es organizada por las Secretarías de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales, Secretaría Académica, Secretaría de Investigación, Posgrado, Innovación y Vinculación Tecnológica de la FADYCC y Secretaría de Relaciones Interinstitucionales de la Municipalidad de Sáenz Peña;

Que tiene como objetivo formar profesionales con competencias teóricas y prácticas para la gestión eficiente del patrimonio cultural y la administración de museos;

Que está destinado a todos aquellos profesionales y agentes interesados en las problemáticas patrimoniales desde sus diferentes ámbitos y perspectivas de abordajes. En este sentido, se orienta esta oferta de Diplomatura Universitaria a referentes, agentes y gestores culturales, ambientales o turísticos, del sector público o privado, graduados de carreras universitarias o en trayectos de formación vinculadas a la gestión cultural, patrimonial y turística. Como así también personal de instituciones o particulares que acrediten formación secundaria y relación laboral con espacios de gestión afines a las temáticas que esta Diplomatura ofrece;

Que tendrá una duración de 4 meses con 6 módulos de 34 hs total distribuidos en: 8 hs. reloj, presenciales, encuentros virtuales de tutoría de 4 hs, que podrán ser distribuidos en dos instancias, y 22 hs. de desarrollo no presencial, correspondientes el tiempo de estudio, lectura y elaboración de actividades de evaluación para cada módulo;

Que el proyecto presentado se enmarca en la Res. N° 1007/15, C.S. UNNE;

Que fue tratado y aprobado sobre tablas en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del día 1 de julio de 2025;



Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo por el Art. 32º del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA
RESUELVE:**

ART. 1º - AUTORIZAR el dictado de la “Segunda Cohorte de la Diplomatura Universitaria en Gestión, Patrimonio y Museos para el Desarrollo Sostenible”, de acuerdo con el programa que figura como ANEXO de la presente Resolución, tal lo tramitado por EXP - 2025- 16145 #UNNE.

ART. 2º - ELEVAR las presentes actuaciones a la Secretaría General Académica y por su intermedio al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste, a los efectos que correspondan.

ART. 3º - REGISTRAR, comunicar y cumplido, archivar.

LIC. ROBERTO JAVIER BEZOS
SECRETARIO ACADÉMICO

MGTER. ARQ. JOSÉ GABRIEL ROMERO
DECANO

ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA

2da. Cohorte:

Diplomatura Universitaria en Gestión, Patrimonio y Museos para el desarrollo sostenible

Denominación:

Diplomatura Universitaria en Gestión, Patrimonio y Museos para el desarrollo sostenible

Certificación que otorga:

Certificado de Diplomado Universitario en Gestión, Patrimonio y Museos para el desarrollo sostenible.

Unidad Académica responsable:

Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura. UNNE

Objetivos institucionales:

La Facultad en su Proyecto Institucional asume el compromiso de:

- Formar ciudadanos libres, con firmes convicciones éticas y comprometidos con una sociedad democrática, con el más alto nivel de calidad y en toda la diversidad de los saberes artísticos, científicos, técnicos, humanísticos y culturales;
- Empeñar esfuerzos permanentes en ampliar las fronteras del conocimiento, en un adecuado equilibrio entre la investigación básica y la aplicada hacia objetivos específicos para beneficio de toda la sociedad;
- Interactuar con el sector productivo y el Estado, generando un ambiente propicio para los procesos de creatividad artística e innovación científica y tecnológica necesarios para el desarrollo sustentable de la región;
- Mantener una política inclusiva, que asuma un rol protagónico en la construcción de una sociedad en la que la educación, el conocimiento y los demás bienes culturales se distribuyan democráticamente;
- Promover e impulsar el desarrollo local y regional sostenible teniendo como herramientas fundamentales a la docencia, la investigación, la extensión universitaria, la transferencia de conocimientos y servicios que puede prestar la facultad, teniendo en cuenta al desarrollo sustentable como integrador y impulsor del equilibrio de los subsistemas social, económico y ambiental;
- Contener programas y desarrollos de investigación atinentes a las diferentes disciplinas, géneros y temas vinculados con su misión y crear áreas de estudio que den lugar a los distintos intereses de la comunidad educativa y científica;
- Promover actividades conjuntas de capacitación, investigación-acción y transferencia con la sociedad civil y realizar gestiones y producciones conjuntas según las iniciativas de los docentes e investigadores y las necesidades y demandas de la sociedad;
- Integrar para el desarrollo de las diversas funciones institucionales a docentes, investigadores, profesionales de diferentes ramas del conocimiento, formados en

distintas entidades del medio y en diversas instituciones educativas regionales, nacionales e internacionales y formar nuevos recursos humanos;

- Contribuir a la formación disciplinar y postular una relación entre las disciplinas artísticas, del diseño y de la cultura, orientadas a la producción, reflexión crítica, investigación y difusión en los diferentes campos.

Alcances de la formación:

- Comprender las problemáticas y necesidades locales y regionales, en materia de gestión del patrimonio natural y cultural y de las instituciones museológicas.
- Diseñar estrategias y proyectos para la preservación y salvaguarda del patrimonio y las colecciones, en el marco de la sostenibilidad.
- Identificar y sistematizar la información cultural de los entornos urbanos y rurales de alcance regional
- Desarrollar y documentar los bienes patrimoniales en los diferentes ámbitos e instituciones locales y regionales
- Identificar las dimensiones para valorar el patrimonio desde una realidad situada y contextualizada acordes a los paradigmas actuales.
- Integrar equipos de investigación interdisciplinarios en gestión patrimonial y de museos, u otras instituciones afines.
- Asesorar a organismos competentes en el diseño de políticas y normativas relacionadas con la gestión del patrimonio cultural y preservación del patrimonio de la región y la provincia.
- Colaborar en las tareas de preservación de los Bienes Culturales, en los ámbitos de gestión pública o privada (org., asociación, colectividades, etc.)
- Colaborar en trabajos interdisciplinarios de relevamientos generales de conservación edilicia, monumentos históricos, museos y colecciones.
- Cooperar con entidades culturales, educacionales, sociales públicas y/o privadas.
- Aplicar estrategias innovadoras para la difusión y educación en torno al patrimonio cultural

Fundamentación de la propuesta

La Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura con sede en Resistencia dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, fue creada en 2010, y a partir de 2012, se desarrollan cuatro carreras: Licenciatura en Artes Combinadas, Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia, Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, Tecnicatura y Licenciatura en Turismo, estas dos últimas con sede en la ciudad de Corrientes. Actualmente cuenta con más de 2000 alumnos regulares activos y más de 200 profesores, encontrándose en una etapa de consolidación y proyección de sus potencialidades de formación en ámbitos y disciplinas vinculadas a las distintas expresiones de la cultura regional.

La propuesta de “Diplomatura Universitaria en Gestión, Patrimonio y Museos para el desarrollo sostenible”, como programa de formación a término se enmarca en lo establecido por la Res. 1007/15 CS que reglamenta las diplomaturas universitarias como cursos, módulos o trayectos sistematizados mediante un plan de estudios, destinados a la capacitación, actualización y/o perfeccionamiento en un área temática determinada. Cuentan con reconocimiento oficial de la

Universidad Nacional del Nordeste y son certificadas por ésta en el carácter de “trayectos formativos”. Ofrecer este espacio de formación resulta de interés para nuestra institución y significa la posibilidad de ofrecer capacitación técnica y práctica específica en relación a gestión del patrimonio y los museos, desde la perspectiva del desarrollo sostenible. Se contempla la posibilidad de contar con un grupo máximo de 50 postulantes a ser seleccionados principalmente en función de la proyección que la capacitación pueda brindarles en relación a su pertenencia laboral y desarrollo profesional en instituciones y/o proyectos en estrecha vinculación con la temática. Asimismo, se concibe como una primera etapa de formación inicial que podría dar lugar en el futuro a otros programas más específicos y de mayor duración.

La importancia de la propuesta se funda en la consideración de que la gestión cultural en general, y patrimonial en particular, es en la actualidad objeto de una demanda específica del sector público y privado. La gestión cultural, acorde a la mirada del desarrollo sostenible, requiere la participación de diversos agentes y actores en la contribución de conocimientos para el diseño de políticas y propuestas de gestión del patrimonio local y de las instituciones que lo resguardan, particularmente los museos. La gestión del patrimonio cultural y los museos juegan un papel crucial en la preservación de la historia y la identidad cultural. Este programa responde a la necesidad de formar profesionales capacitados en la administración, conservación y difusión del patrimonio cultural, promoviendo su sostenibilidad y accesibilidad. En este sentido, se hace necesaria la implementación de modelos y prácticas de gestión integrales y preventivas de los bienes culturales, en tanto recursos que expresan diversas identidades construidas en el territorio. así también se hace imprescindible actualizar las dinámicas y promover la investigación en los museos locales. Este trayecto formativo contempla la posibilidad de capacitar, formar y brindar conocimientos profesionales a los agentes culturales que trabajan en su territorio, como portadores, promotores y educadores en materia de cultura regional, como también a aquellos que realizan actividades técnicas en instituciones culturales o afines.

La necesidad de creación de una Diplomatura Universitaria, se revela en el interés suscitado en los gestores culturales de la región, agentes y actores involucrados en el campo disciplinar de la gestión cultural, el patrimonio y los museos, que requieren un espacio formativo, acreditado institucionalmente, que les brinde la posibilidad de reflexión, debate, exposición y capacitación en la temática que se ofrece, considerando renovadas concepciones y miradas acorde las problemáticas actuales, con perspectiva de desarrollo sostenible.

Surge entonces la oportunidad de la FADyCC de ofrecer un espacio académico destinado a la capacitación, actualización y el perfeccionamiento de graduados y pre graduados en disciplinas afines como también a profesionales interesados en este desempeño, con el objeto de satisfacer demandas ya instaladas en el medio sociocultural y también en el sociopolítico.

La presente propuesta “Diplomatura Universitaria en Gestión, Patrimonio y Museos”, se presenta como un conjunto de cursos introductorios a la gestión cultural, donde se impartirán conocimientos fundamentales de gestión cultural, patrimonial y museológica con una fuerte relación teoría-práctica en el desarrollo de los módulos y ejes propuestos, propiciando el trabajo de reflexión y producción en la modalidad de taller con instancias de trabajo grupal. En la selección de las temáticas de los módulos se tuvieron en cuenta las necesidades y particularidades de nuestra región y los perfiles de los especialistas docentes. La formación en la diplomatura tiene como propósito que los diplomados puedan actuar con responsabilidad e idoneidad en el campo cultural en general, y el patrimonial y museológico en particular como la disciplina lo requiere, poseer un conocimiento integral en los

aspectos técnicos-instrumentales de las temáticas que se desarrollarán y estar capacitados para integrar y participar en equipos interdisciplinarios.

A través de los diferentes módulos se incluirán contenidos y prácticas referidos a diferentes dimensiones que se conjugan en la gestión cultural del territorio, del patrimonio cultural y la museología.

Este proyecto será gestionado por la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura que tendrá a su cargo la Dirección y Coordinación Institucional, como la Certificación oficial, estando prevista su implementación en 6 encuentros, durante 4 meses de duración de la Diplomatura.

Objetivos de la Diplomatura

Objetivo General:

Formar profesionales con competencias teóricas y prácticas para la gestión eficiente del patrimonio cultural y la administración de museos.

Objetivos Específicos:

1. Proporcionar conocimientos fundamentales sobre la conservación y gestión del patrimonio cultural.
2. Comprender la gestión patrimonial en diversos ámbitos en el marco del desarrollo sostenible
3. Desarrollar habilidades para la planificación y ejecución de proyectos museísticos.
4. Promover la reflexión crítica sobre la ética y las políticas culturales.

Destinatarios del curso:

El curso está destinado a todos aquellos profesionales y agentes interesados en las problemáticas patrimoniales desde sus diferentes ámbitos y perspectivas de abordajes. En este sentido, se orienta esta oferta de Diplomatura Universitaria a referentes, agentes y gestores culturales, ambientales o turísticos, del sector público o privado, graduados de carreras universitarias o en trayectos de formación vinculadas a la gestión cultural, patrimonial y turística. Como así también personal de instituciones o particulares que acrediten formación secundaria y relación laboral con espacios de gestión afines a las temáticas que esta Diplomatura ofrece.

Carga horaria total: 204 horas reloj, acorde a la RESOLUCIÓN N°1007/15 CS. UNNE, art 2. Incluidos los desarrollos teóricos, prácticos y las actividades de evaluación.

Las clases presenciales se distribuirán en 6 encuentros correspondientes a los módulos temáticos propuestos

Duración: 4 meses con 6 módulos de 34 hs total distribuidos en: 8 hs. reloj, presenciales, encuentros virtuales de tutoría de 4 hs, que podrán ser distribuidos en dos instancias, y 22 hs. de desarrollo no presencial, correspondientes al tiempo de estudio, lectura y elaboración de actividades de evaluación para cada módulo.

- Inicio: **viernes 8 de agosto de 2025**

- Frecuencia 1 Módulo presencial cada tres semanas
- Horarios: viernes por la mañana y tarde de 8: 30hs- 12:30 y de 13:30 a 17:30 cada 15 días
- Duración de cada encuentro presencial: 8 horas

Cronograma: Los módulos se distribuirán entre agosto y noviembre de 2025. Su dictado se hará cada 3 semanas. Inicio 8 de agosto- cierre 30 de noviembre

Fecha	Módulo
8 de agosto-	Módulo 1: Políticas y gestión de instituciones culturales
29 de agosto	Módulo 2: El patrimonio cultural y su gestión
19 de septiembre	Módulo 3: Desarrollo sostenible y patrimonio ambiental
10 de octubre	Módulo 4: La tutela y protección legal de los patrimonios
31 de octubre	Módulo 5: Comunicación y patrimonio
21 de noviembre	Módulo 6: Museos y patrimonio cultural
30 de noviembre	Seminario de cierre.

Plan de Estudio:

Estructura del plan de estudio:

El plan de estudios de la Diplomatura se estructura en 6 módulos de 34 horas reloj cada uno, dictados con la modalidad teórico-práctica, presencial, mediada con tecnologías a través del campus virtual de la UNNE.

Los módulos se desarrollarán en 6 encuentros a dictarse los días viernes (mañana y tarde).

El Plan se conforma con los siguientes módulos:

Módulo 1: Políticas y gestión de instituciones culturales.

Módulo 2: El patrimonio cultural y su gestión.

Módulo 3: Desarrollo sostenible y patrimonio ambiental.

Módulo 4: La tutela y protección legal de los patrimonios

Módulo 5: Comunicación y patrimonio

Módulo 6: Museos y patrimonio cultural.

Seminario de cierre

Organización y contenidos de los módulos:

Módulo 1: Políticas culturales y gestión.

Profesores dictantes: Mg. Fabio Echarri y Arq. Martín Iturrioz.

Carga Horaria: 34 horas reloj.

Mes de dictado: agosto de 2025

Modalidad de dictado: teórico-práctica, presencial con apoyatura del aula virtual de la UNNE

Contenidos mínimos:

Eje 1: Políticas culturales públicas, privadas y comunitarias. Recursos para implementar políticas culturales. Procesos de implementación. Estudio de casos y ejemplos.

Eje 2: Instituciones culturales públicas, privadas y mixtas. El proceso de gestión de instituciones. Identificación de visión, misión y objetivos. Organigramas funcionales en instituciones culturales: distintos tipos. Financiamiento de instituciones culturales: ejemplos.

Módulo 2: El patrimonio cultural y su gestión

Profesores dictantes: Mg. Luciana Sudar Klappenbach y Arq. Esp. Natalia Sabadini

Carga Horaria: 34 horas reloj.

Mes de dictado: agosto de 2025

Modalidad de dictado: teórico-práctica, presencial con apoyatura del aula virtual de la UNNE

Contenidos mínimos:

Eje 1: Patrimonio cultural: definiciones y tipologías. Los organismos e Instrumentos Internacionales para la tutela del patrimonio cultural y natural. Instituciones patrimoniales a escala local, nacional e internacional. Herramientas para su gestión: la documentación del patrimonio.

Eje 2: La gestión del patrimonio en el ámbito local. El patrimonio integral y los paisajes culturales como dimensión de análisis. Modos de intervención

Módulo 3: Desarrollo sostenible y patrimonio ambiental

Profesores dictantes: Mg. Luis Pellegrino y Mg. Érica Peralta

Carga Horaria: 34 horas reloj.

Mes de dictado: septiembre de 2025

Modalidad de dictado: teórico-práctica, presencial con apoyatura del aula virtual de la UNNE

Contenidos mínimos:

Eje 1: Desarrollo sostenible y Agenda 2030. Áreas naturales protegidas. Definiciones y antecedentes en la escala internacional, nacional y regional. Áreas naturales protegidas: categorías Enfoque del desarrollo sostenible.

Eje 2: La Educación ambiental como eje del desarrollo sostenible.

Módulo 4: La tutela y protección legal de los patrimonios

Profesores dictantes: Ab. Federico Valdés y Ab. Edita del Palacio

Carga Horaria: 34 horas reloj.

Mes de dictado: octubre de 2025.

Modalidad de dictado: teórico-práctica, presencial con apoyatura del aula virtual de la UNNE.

Contenidos mínimos:

Eje 1: Marco Normativo de protección del patrimonio cultural- ambiental. Mecanismos de protección jurídica, casos y antecedentes jurisprudenciales.

Eje 2: La Propiedad Intelectual y la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Análisis de Prácticas y Protocolos vigentes.

Módulo 5: Comunicación y Patrimonio

Profesores dictantes: Dra. M. Isabel. Guillan y Esp. Esteban Ramírez

Carga Horaria: 34 horas reloj.

Mes de dictado: octubre de 2025

Modalidad de dictado: teórico-práctica, presencial con apoyatura del aula virtual de la UNNE.

Contenidos mínimos:

Eje 1: La comunicación y cultura: la dimensión comunicacional de la cultura. Comunicación- cultura y organización. Investigación de las organizaciones culturales. Observación, registro e implicancias

Eje 2: Comunicación, patrimonio y educación. Educación y sostenibilidad. Las relaciones de los sujetos con el patrimonio. Estrategias de transmisión. Nuevos entornos educativos y comunicacionales.

Módulo 6: Museos y patrimonio:

Profesores dictantes: Mg. Fabio Echarri y Prof. María Núñez Camelino

Carga Horaria: 34 horas reloj.

Mes de dictado: noviembre de 2025.

Modalidad de dictado: teórico-práctica, presencial con apoyatura del aula virtual de la UNNE.

Contenidos mínimos:

Eje 1: Museos: definiciones y conceptos. Coleccionismo y museos. Los museos y su emplazamiento: características y ejemplos. El continente y el contenido de los museos. El proceso de gestión. Museos y sociedad.

Eje 2: Historia, arqueología y gestión de espacios expositivos para colecciones arqueológicas e históricas. Yacimientos, vestigios y colecciones.

Seminario de cierre:

Organiza: Sec. de Investigación y posgrado, Dir. de la Diplomatura y del cuerpo docentes de la Diplomatura.

Carga Horaria: 4 horas reloj.

Mes de dictado: noviembre de 2025

Modalidad: instancia de cierre de las producciones elaboradas por los alumnos, en las que se compartirán los resultados y analizarán en forma transversal los conocimientos adquiridos. se emitirá certificado de participación para los expositores.

Estrategias de enseñanza y evaluación

Las estrategias de enseñanza estarán centradas en una modalidad teórico-práctica, con desarrollo de clases teóricas participativas y el desarrollo de actividades trabajos en talleres, que permitan la integración de conceptos y teorías con casos y ejemplos locales. Asimismo, se prevé parte del desarrollo virtual para tutorías, consultas o alguna actividad que propongan los docentes de cada módulo. Para ello se contará con apoyatura del aula virtual de la plataforma Moodle UNNE, de las horas de desarrollo extra áulicas, y de la herramienta Zoom institucional para tutorías sincrónicas que se acuerden con los docentes

La programación de cada módulo está a cargo de los profesores responsables del dictado y de su evaluación, contando con el acompañamiento del área de Gabinete de Asesoría Pedagógica, de FADyCC Virtual, Gestión académica y Gestión de estudios.

La evaluación será por módulos de tipo formativa y sumativa, a través de un seguimiento procesual permanente de los cursantes. Las actividades de aprendizaje serán evaluadas a partir de feedback y feedforward al finalizar cada módulo, según la escala de calificaciones de la UNNE. Se prevé que cada módulo inicie y finalice con la evaluación incluida, antes del inicio del siguiente.

La evaluación será por módulos y adecuada a los contenidos y prácticas que se desarrollen en cada uno, previendo instancias de tutorías y de recuperación. Se adoptará el sistema clasificatorio de la FADyCC UNNE. Los alumnos deberán presentar un trabajo práctico, grupal o individual, dependiendo de las consignas que en cada módulo se establezcan, respetando las fechas de entrega indicadas. Los trabajos si no alcanzan el nivel establecido, podrán ser devueltos para su corrección.

El sistema de registro académico de los cursantes, será a través del SIU Guaraní, necesario para la carga, seguimiento de los cursantes, trámites de certificaciones y toda otra constancia que sea necesaria.

Condiciones para el otorgamiento del Certificado de aprobación

Cada cursante tendrá que participar un **80% de los encuentros presenciales** y aprobar el **100% de las actividades** propuestas en cada módulo siguiendo el régimen pedagógico de la FADYCC (Res - 065 /16-CD) y los lineamientos pedagógicos establecidos en la Resolución N°222/18-CS. Contarán con una instancia recuperatoria por Módulo.

Organización e implementación

Organización académica de la Diplomatura:

La implementación de la Diplomatura se hará a través de un director responsable de articular las tareas docentes, pedagógicas, de certificación y de gestión con las diferentes Secretarías de FADyCC y áreas involucradas: Secretaría Académica, Secretaría de Extensión y Relaciones Interinstitucionales, y sus áreas dependientes, Secretaría de Vinculación, Investigación y Posgrado, Secretaría Académica.

Organizadores:

Secretaría de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales: Mg. Fabio Echarri
Secretaría Académica: Lic. Roberto Bezos
Secretaría de Vinculación, Investigación y Posgrado. Prof. María Nuñez Camelino
Secretaría Administrativa: Dr. Mauro Castillo Trangoni
Dirección de Carrera de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural: Arq. Martín Iturrioz.

Dirección y Coordinación:

Directora académica: Prof. Arq. Mg. Luciana Sudar Klappennbach
Coordinador Académico: Arq. Martín Iturrioz
Coordinadora Virtual: Área de FADYCC Virtual. Prof. María José Cáceres
Asistente Administrativo: Sra. Maira Cantero
Asistente Académico: Tec. Luis Lascirignola

La programación de cada módulo está a cargo de los profesores responsables del dictado y de su evaluación, contando con el acompañamiento del área de Gabinete de Asesoría Pedagógica, de FADYCC Virtual, Gestión académica y Gestión de estudios

Antecedentes académicos y profesionales del plantel docente

Cuerpo docente especializados:

Los profesores a cargo de los módulos serán responsables de elaborar los programas de los módulos, conforme a los contenidos enunciados en el plan de estudios, planificar y desarrollar las clases virtuales y desarrollar las actividades virtuales, evaluar los aprendizajes de los participantes, como así también estarán en permanente contacto con Dirección de la Diplomatura.

El Cuerpo Docente estará conformado por los siguientes especialistas, provenientes de diferentes instituciones artísticas y universidades de nuestro país:

Fabio Javier Echarri (Profesor Dictante)

Profesor y Licenciado en Historia. Máster en Museología de la Universidad Nacional de Costa Rica. Máster en Gestión y Auditoría Ambiental de la Universidad de Palmas de Gran Canaria, España. Máster en Dirección de Recursos Humanos del Instituto Europeo de Alta Formación, Madrid, España. Diplomado en Gestión en Cultura y Comunicación de FLACSO. Experto Universitario en Estudios Vascos de la Universidad de País Vasco, España. Posgrados en gestión cultural y gestión del patrimonio inmaterial de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Profesor Titular de la cátedra ‘Taller de Práctica I: Gestión de Políticas e Instituciones Culturales’ y ‘Museología’ de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE. Organizador y ex director del Museo de Medios de Comunicación de Resistencia.

Martin Iturrioz (Profesor Dictante)

Arquitecto, Profesor Titular de la Asignatura: “Taller de Práctica II: Gestión de Programas y Proyectos Culturales” Jefe de Trabajos Prácticos de la Asignatura “Taller de Práctica I: Gestión de Políticas e Instituciones Culturales” y Director de la carrera de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura

Luciana Sudar Klappenbach (Profesora Dictante)

Luciana Sudar Klappenbach es Arquitecta (Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional del Nordeste-UNNE), Magíster en Gestión de Patrimonio Arquitectónico y Urbano (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Mar del Plata) y Especialista en Multimedia Technology Certificate Program, (Duquesne University, Pittsburgh, Pennsylvania, USA.). Diplomada en Conservación de Bienes Culturales (Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura) Docente Universitaria-Investigadora Categorizada III.

Es Profesora Universitaria de grado y posgrado e investigadora con 25 años de antigüedad. Se desempeñó desde el año 2000 como profesora adjunta a cargo de la cátedra Archivo-economía de la Licenciatura en Ciencias de la Información – Facultad de Humanidades (UNNE). Fue miembro integrante de la Comisión de creación de la Carrera de Gestión y Desarrollo Cultural de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura - UNNE, en la cual desde el año 2014 se desempeña como Profesora Titular por concurso público de antecedentes y oposición de las cátedras “Patrimonio Cultural, Gestión y Promoción” y de “Taller de Prácticas Profesionales III: identificación y catalogación de bienes culturales”. Ha desarrollado además actividades docentes en la Facultad de Arquitectura de la UNNE. Docente a cargo del Módulo El Chamamé y la gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial, de la Diplomatura Universitaria: “Chamamé: Arte, Cultura y Sociedad en la Región Guaranítica” (Res. N° 238/21, CD FADyCC-UNNE).

Dirige Proyectos de Investigación y Extensión acreditados por organismos nacionales en la Universidad Nacional del Nordeste vinculados a la identificación, registro y catalogación de bienes culturales, en una amplia diversidad, cuyos resultados han sido transferidos a distintas instituciones públicas y privadas, formando a investigadores en este tema, que se detallan más adelante. También ha co-dirigido y participado como investigadora en otros proyectos referidos a la temática patrimonial, acervos, colecciones, historia urbana, en el contexto de la gestión cultural. En este sentido, los mismos se orientaron a la puesta en valor y conservación de patrimonio cultural regional. Dirige becarios, adscritos y pasantes en el marco de proyectos de investigación y extensión y de los espacios curriculares que dicta.

Ha publicado artículos en revistas nacionales e internacionales de divulgación científica con referato, referidos a temas de su especialidad: patrimonio cultural, gestión cultural participativa, identificación y registro de bienes culturales, inventarios participativos del patrimonio cultural inmaterial, imaginarios urbanos, historia urbana, memoria visual, entre otros. Asimismo, es autora de libros, entre los que se destacan: “Resistencia. Del plano a la ciudad: trazado, arquitectura y arte público”, ganador del premio Investiga Cultura, presidencia de la Nación, “Manual para la catalogación del patrimonio artístico de El Fogón de los Arrieros”, “Te cuento mi barrio. Historias del barrio Ongay y Paloma de la Paz.”; “Gestión Cultural y patrimonio Aportes a la identidad regional”, co autora del libro: “El Patrimonio Artístico de El Fogón de los Arrieros. Parte I”, “El Patrimonio Artístico de El Fogón de los Arrieros. Parte II”, “Memoria e Imaginario en el Nordeste Argentino. Escritura, oralidad e imagen”, “Memorias visuales del Gran Resistencia. Fotografías de

Pablo Boschetti, 1920-1970.” y “Fotografía Chaqueña. Puesta en valor y análisis de las colecciones Simoni, Boschetti y Raota”. Ha obtenido el Premio Investiga Cultura del Ministerio de Cultura de la Nación (2017). Participa en comités académicos y de evaluación de publicaciones científicas. Es evaluadora de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE, del Consejo Interuniversitario Argentino, y de otras universidades nacionales como la Universidad Nacional de la Plata, y la Universidad Nacional de Misiones, Universidad Nacional de Rosario, entre otras.. Directora de la Diplomatura en jetón Patrimonio y Museos (FADYCC-UNNE, Municipalidad de Sáenz Peña) Forma parte de comités de evaluación de revistas científicas. Asimismo, participa como evaluadora, organizadora y coordinadora en actividades de actualización y difusión académica y científica. Fue delegada de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos y de la Comisión Provincial de Patrimonio Natural y Cultural del Chaco. fue por dos períodos consecutivos vicepresidenta y miembro de número de la Junta de Estudios Históricos del Chaco, miembro de número del Centro Internacional para Conservación del Patrimonio- Argentina (CICOP- Ar), miembro fundador de la Red de Cooperación Académica en PCI de Latinoamérica y el Caribe (ReCA PCI LAC- UNESCO), y de la Red Americana de Pensamiento Críticosobre los Patrimonios Culturales.

Natalia Sabadini (Profesora Dictante)

Arquitecta egresada de la Universidad Nacional del Nordeste, Especialista Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural. Jefe de Trabajos Prácticos en la Cátedra Patrimonio Cultural Gestión y Promoción (Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura. Diplomada Universitaria en

Luis Pellegrino (Profesor Dictante)

Magíster en Gestión Ambiental Sostenible en la Universidad de Alcalá, Madrid, España. Profesor Titular, en la Cátedra de Ambiente y Territorio en Argentina y el NEA, en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE. Director del Centro de Gestión Ambiental (CEGAE), que depende del Rectorado de la UNNE.

Érica Peralta (Profesora Dictante)

Magister en Ambiente y Desarrollo Sustentable, Especialista en Docencia Universitaria, Especialista en Evaluación Ambiental, en Educación y TIC y en Problemática de las Ciencias Sociales. Profesora de la Cátedra de Ambiente y Territorio en Argentina y el NEA, en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE.

María Núñez Camelino (Profesor Dictante)

Prof. en Historia. Doctoranda en Historia (en curso). Especialización en Museos, transmisión de la cultura material y gestión de colecciones históricas y antropológicas (en curso) UBA. Prof. Adjunta en Arqueología y etnohistoria en la facultad de Humanidades, UNNE y Prof. Adjunta en la cátedra Ambiente y Territorio en la carrera de Turismo, en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE.

Federico Valdés (Profesor Dictante)

- **Federico Valdés (Profesor Dictante)**

Abogado por la Universidad Nacional del Nordeste, especialista en Propiedad Intelectual por la Universidad de Castilla-La Mancha en España, y con formación de posgrado en Derecho Procesal Constitucional y en Política y Gestión de la Educación Superior.

Doctorando en Derecho por la UNNE, su trayectoria combina la práctica profesional con la labor académica y pública. Es profesor titular por concurso de la cátedra “Derecho a la Cultura y Protección Legal de los Bienes Culturales” en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, y Jefe de Trabajos Prácticos en Derecho Procesal Civil y Comercial en la Facultad de Derecho de la misma universidad.

Actualmente se desempeña como Subsecretario de Modernización del Estado de la Provincia del Chaco, desde donde impulsa políticas públicas innovadoras en digitalización, acceso a la información y mejora de la gestión estatal. Además, ha coordinado la Unidad de Propiedad Intelectual en la UTN Facultad Regional Resistencia desde el 2015 al 2024 y estuvo a cargo del control y gestión de Programas y Proyectos de Propiedad Intelectual en la Universidad Nacional del Nordeste en el marco de los ejes de “Vinculación Tecnológica e Innovación Productiva” y “Cooperación Internacional Universitaria” durante los años 2005-2010, promoviendo el vínculo entre conocimiento académico, tecnología y sociedad.

Edita del Palacio (Profesora Dictante)

- Edita del Palacio (Profesora Dictante)

Abogada, especialista en Derecho Procesal, y docente de la Facultad de Arte Diseño y Ciencias de las Culturas, Jefa de Trabajos Prácticos - en la materia: Derecho a la Cultura y Protección Legal de los Bienes Culturales. Secretaría Letrada de la Directora de la Oficina Política Criminal del Ministerio Público Fiscal de la Provincia del Chaco.

Dicta y coordina numerosos cursos de capacitación organizados por Centro de Estudios del Poder Judicial desde el año 2006.

Entre el año 2008 y 2011 fue adscripta en la Cátedra “B“ de Derecho Procesal Civil y Comercial, desde el año 2008-2011 y Profesora a cargo del dictado, del Curso de Derecho Procesal de la Cuenca del Plata, en el año 2011.

Realizó concursos ante el Consejo de la Magistratura y Jurado de Enjuiciamiento, logrando el nivel de excelencia, siendo destacable su participación en el Concurso para Defensora General de la Provincia del Chaco.

Tiene formación complementaria en liderazgo transformativo, coaching ontológico, organizacional y magnagementprogram, dictados en el Centro de Aprendizaje Integral (CAI).

Participó en la Comisión encargada de confeccionar el Proyecto de Ley Provincial de Salud Mental y la Comisión de Interpoderes Preparatoria del Consejo Provincial de Niñez, Adolescencia y Familia , en representación del Ministerio Público de la Provincia del Chaco (año 2014).

Codirectora del libro “Derecho Procesal Civil y Comercial, En Esquemas”, con Fernando Heñin, Ed. Contextos, Resistencia 2012, también en co-autoría con María de los AngelesVulekovich, “Proceso Monitorio Aplicación práctica de la ley 6002”, publicado en el Capítulo 14 del libro del Dr. Heñin, Fernando, “Modernos Institutos Procesales”, Ed. Contexto, Resistencia, 2009.

Colaboró en el Libro Derecho a la Cultura, Análisis, reflexiones y propuesta sobre la Legislación Cultural del Chaco, autores Fabio Javier Echarri y Federico Váldez, (Capítulo V Protección de los Bienes Culturales de los Pueblos Indígenas”.

Cursó el Magíster en Gestión Ambiental y Ecología y la Maestría en la Magistratura de la UBA.

María Isabel Guillan (Profesora Dictante)

Doctora en Lengua Española y Lingüística General por la Universidad Autónoma de Madrid, Especialista en Cultura, Sociedad y Desarrollo en América Latina por la misma universidad, es docente investigadora, profesora titular de la cátedra Historia del español y coordinadora del Programa español como lengua extranjera de la Universidad Nacional de Formosa. Integrante de los grupos de investigación “Patrimonio cultural-ambiental del NEA” perteneciente a la Universidad Nacional del Nordeste y “Cambios lingüísticos en situaciones de contacto”, de la Universidad Autónoma de Madrid.

Esteban Ramírez (Profesor Dictante)

Profesor y Licenciado en Ciencias de la Educación – Facultad de Humanidades – Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Especialista en Educación, en Género y Sexualidades por la Universidad de la Plata (UNLP) y Doctorando en Educación - programa específico para la formación de investigadores en investigación narrativa, (auto) biográfica y biográfica en educación por la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP).

De acuerdo con las necesidades del dictado y la especificidad de las tareas teórico-prácticas que se desarrollen, en cada módulo se podrán sumar auxiliares de docencia, de taller, etc.

Requisitos de admisión:

La Diplomatura está dirigida a interesados en iniciarse en la gestión, investigación y preservación del patrimonio, en toda su diversidad y la gestión de museos o instituciones afines, como también a quienes ya ejercen estas tareas y desean profundizar su capacitación y actualizarse en su formación. Los requisitos de admisión son los siguientes:

- a) Título secundario.
- b) CV
- c) Breve Carta de intención fundamentando el interés y las proyecciones específicas de aplicación de la formación esperada, e incumbencia en institucionesámbitos donde pueda aplicar los conocimientos adquiridos, que serán evaluados, de ser necesario, por el equipo de la diferentes Coordinación se FADyCC.

Cupo: Mínimo 25. Máximo 50.

Certificación: La Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura extenderá **Certificado de aprobación**, con el 100% de los Módulos aprobados.

Fuentes de Financiamiento:

La Diplomatura se autofinanciará con recursos provistos por la Unidad Académica y/o de Organismos patrocinantes interesados en la Diplomatura, y/o aranceles abonados por los participantes quienes cubrirán los gastos de honorarios de los profesores y los gastos administrativos y de coordinación académica y técnica, correspondientes a cada uno de los módulos.

Régimen Arancelario:

- Aranceles: Inscripción \$ 20.000,00 (Pesos veinte mil, con cero centavos)
- Arancel Mensual: \$ 40.000,00 (Pesos cuarenta mil, con cero centavos) por cada Módulo.

Infraestructura y Equipamiento necesarios:

El dictado de la Diplomatura requerirá

-Aula física con acceso a internet y dispositivos de proyección multimedia (imagen y sonido) en FADyCC-UNNE.

-Disponibilidad y acceso a un aula virtual, sistema Moodle de la UNNE, como apoyo pedagógico a la presencialidad y de la plataforma zoom institucional, en casos que se requiera.

Hoja de firmas



10/7/2025

PROVAUT - 25 - 73061 - SADM-ART

Tomado conocimiento, se remiten las presentes actuaciones a la DGEF para la prosecución del trámite.

Hoja de firmas



DIPLOMATURA UNIVERSITARIA
EN GESTIÓN, PATRIMONIO Y MUSEOS
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN, PATRIMONIO Y MUSEOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



Hoja de firmas



Universidad Nacional del Nordeste

**Departamento de Tesorería (Fac. de
Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura)**



1985 - 2025
**40 Aniversario
del CIN**



11/7/2025

PROVAUT - 25 - 73770 - DTOT-DEF-
SADM-ART

SE INCORPORAN LINKS DE PAGOS:

INSCRIPCIÓN: https://pagos.unne.edu.ar/products_services/purchase/842

CUOTAS: https://pagos.unne.edu.ar/products_services/purchase/843

Hoja de firmas



15/7/2025

PROVAUT - 25 - 74429 - DGADM-
CGADM-SADM-ART

Se solicita la publicación en la página web de la FADyCC de la RES-2025-224-CD-ART#UNNE que aprueba la “Segunda Cohorte de la Diplomatura Universitaria en Gestión, Patrimonio y Museos para el Desarrollo Sostenible”, junto con los links de pagos correspondientes, generados por el Departamento de Tesorería, que figuran en página 23 del presente expediente.

Hoja de firmas